

## EL HOSPITAL DE JACAGUA

Por Carlos Dobal

El doctor F. E. Moscoso Puello en su obra *Apuntes para la Historia de la Medicina de la Isla de Santo Domingo*, señala: "Es probable que en la primitiva Santiago se estableciera un hospital. La primitiva ciudad de Santiago contaba en 1562 medio siglo de existencia y dada su situación en el interior de la Isla, no se explica que no hubiera allí un centro para la atención de los enfermos. No hay prueba documental sobre la existencia de este hospital, pero no es posible concebir que los vecinos de esta ciudad vivieran sin tener donde recurrir a curar sus dolencias".

Por otra parte, en el parecer elevado por el licenciado Lucas Vásquez Ayllón, durante el interrogatorio jeronimiano, de 1517, se dice que: "Debe estar un médico y cirujano salariado y otro en la ciudad de la Concepción y Villa de Santiago... Y los dichos médicos aprovecharan mucho especialmente siendo cirujanos para lo de las llagas que es mal más común de los Indios y en las dolencias aprovecharan así mismo mucho aunque no receten en Botica que no las hay en las dichas minas, con mandar sangrar los dichos Indios a tiempo que conviene en la dolencia que fuere menester y aconsejar como han de ser dietados y purgados cuando conviniese... Y si la dolencia fuere grande y pareciera al dicho médico que conviniese curar algunos Indios con medicinas mandando a llevar al pueblo... Los dichos médicos no han de llevar dineros por curar los dichos Indios sino el salario que han de pagar los que todavía son Indios en las minas... No le tornaran al trabajo, sin consejo médico..."<sup>1</sup>

Ahora bien, hay que considerar que las palabras del licenciado Ayllón representan sólo recomendaciones y no sabemos si éstas fueron total o parcialmente tomadas en cuenta o desechadas. Lo que sí no es conjetura ni suposición sino evidencia es la encomienda de varios naborías al hospital de la Villa de Santiago, en el año 1509. Así vemos que en su obra *Los Dominicos y las Encomiendas de Indios*, dice el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi: "Al hospital



de la dicha Villa de Santiago se le encomendó para servicio de los pobres tres naborías, la una que registró Brizuela y dos que registró Escobar, todas allegadas”<sup>2</sup>.

En cuanto al funcionamiento de este hospital en Jacagua, podemos deducir importantes noticias. Así, si se consigna aquí, que se encomendaron tres naborías para servicio de los pobres, el hospital debió funcionar en dos niveles. En términos actuales, se podría decir que debió funcionar como “clínica privada” y también como “centro asistencial sanitario público”. Pues de no haber sido así, las tres naborías hubieran sido encomendados, simplemente, “para servicio del hospital”; la especificación “para servicio de los pobres” indica que debían ser atendidos también enfermos que pagaban por ello. Interesantes extremos de cómo funcionaba este hospital de Jacagua en 1509, podemos deducirlos de los siguientes datos: En la obra de don Emilio Rodríguez Demorizi, anteriormente mencionada, aparece como encomendero el licenciado o Bachiller Juan Becerra, médico que ejerció en Jacagua como probaremos posteriormente. Dice el referido autor: “Al Bachiller Juan Becerra, vecino e visitador de la dicha Villa, se encomendó diez e ocho naborías de casa que registró en la única allegada”. Añade después: “Al licenciado Becerra, (físico, figura importante en los comienzos de la medicina en el Nuevo Mundo. Aquí estaba, por lo menos, en 1509), vecino e regidor de la dicha Villa, se le encomendó 43 naborías de casa que registró, que son los seis allegados”<sup>3</sup>.

Toma Emilio Rodríguez Demorizi, referente al licenciado Becerra, del libro Aportación de los Médicos y Farmacéuticos a la Obra de España en América, Vol. V, P. 521, Sevilla, 1947.

Buscando entre los pasajeros a Indias del siglo XVI, hemos encontrado a “Diego Becerra, natural de Cáceres, hijo del bachiller y de Francisca Rodríguez, 14 de marzo de 1517” (número 2432, legado 5536, libro 1ro., P. 475). Es posible que, como su hijo, el bachiller Becerra fuera de Cáceres, tierra natal de Ovando, y que hubiera arribado a la Isla y a Santiago con el Comendador Mayor.

Sabemos que el bachiller Becerra fue visitador de Indios en la Villa de Santiago, junto a Blas Carrión.

Es curioso constatar que en un interesante documento, cuya copia estamos estudiando, relacionada con la muerte de un indio nombrado Guayabax (legajo 45, folio 2 del Archivo General de



Simancas), aparecê lo siguiente: 1) entre los intérpretes se nombra a un Alonzo Delgado, criado del bachiller Becerra; 2) que un testigo nombrado Gonzalo de Villegas, vecino de la Villa de Santiago, en su declaración sobre la muerte del indio Guayabax, expone que: "El dicho indio adoleció en el conuco e le dieron calenturas... Le hizo sangrar un Pero Sánchez, barbero de Santiago e le hizo curar e hacer todos los beneficios que pudo porque ensordeció de aquella dolencia, le hizo tresquilar e hizo venir al maestro Juan Cirujano que le curase e le hizo hacer emprastos de Yerba Buena con ciertas cosas para ponerlo en la cienes que dentro de 15 ó 20 días que le dieron las calenturas murió. "El maestro Juan Cirujano" debe ser, lógicamente, el Licenciado Juan Becerra, mencionado anteriormente.

En conclusión, podemos deducir, basándonos en documentos claros que, en su asiento de Jacagua, Santiago tuvo hospital desde, por lo menos, el año 1509 y que el bachiller Juan Becerra ejerció en dicho hospital su profesión de médico. Las terapéuticas rudimentarias, como son los sangramientos, los llevaba a cabo el barbero de Jacagua nombrado Pero Sánchez; como es sabido, los barberos del pasado eran también sangradores y en esta función tuvo su origen, el emblema de las barberías, que consiste en un tirabuzón de líneas rojas y azules.

## NOTAS

1. Rodríguez Demorizi, Emilio, *Los Dominicanos y las Encomiendas de Indias en la Española*. Ed. El Caribe, Santo Domingo, 1971, p. 323.
2. *Ibidem*, p. 121.
3. *Ibidem*, p. 110.



